

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Tercero Civil Circuito  
ENVIGADO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 023

Fecha Estado: 15/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300220130012500	Ordinario	PROTUQUIN LIMITADA	CLUB CAZADIANA S.A.	El Despacho Resuelve: Deja sin efecto providencia – rehacer notificación – sustituir representación.	14/02/2022		
05266310300220130034200	Ejecutivo Mixto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE RICARDO - JIMENEZ VILLEGAS	El Despacho Resuelve: Por auto del 11/02/2022 Informa trámite de oficio de medida cautelar	14/02/2022		
05266310300320170004700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	OSWALDO ADOLFO - ESCOBAR SIERRA	El Despacho Resuelve: Requiere parte solicitante de oficios	14/02/2022		
05266310300320170006400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SOLTECO S.A.S.	El Despacho Resuelve: Acepta cesión del crédito. Requiere cesionario.	14/02/2022		
05266310300320180009000	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JORGE ALEJANDRO GIRALDO SERNA	El Despacho Resuelve: Requiere previo pronunciamiento a cesión del crédito y ordena remitir link expediente digital.	14/02/2022		
05266310300320180013300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	HC INGENIERIA S.A.S.	El Despacho Resuelve: Acepta cesión del crédito. Termina proceso de manera parcial y continua respecto las demás obligaciones.	14/02/2022		
05266310300320180028400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR RODRIGO BELTRAN RAIGOZA	El Despacho Resuelve: Acepta cesión del crédito. Requiere cesionario	14/02/2022		
05266310300320190032700	Ejecutivo Singular	FEBOR	BEATRIZ - SALAZAR DUQUE	El Despacho Resuelve: Requiere a la parte demandante	14/02/2022		
05266310300320190032700	Ejecutivo Singular	FEBOR	BEATRIZ - SALAZAR DUQUE	El Despacho Resuelve: Requiere a la parte demandante	14/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0526631030032020002700	Ejecutivo Singular	CARLOS ENRIQUE - SANCHEZ DELGADO	JOSE CLAUDIO HURTADO USMA	El Despacho Resuelve: Toma nota embargo de remanentes	14/02/2022		
0526631030032020004800	Ejecutivo Singular	ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS AGUIRRE PEREZ	El Despacho Resuelve: Requiere a la parte demandante	14/02/2022		
05266310300320200020300	Ejecutivo con Título Hipotecario	ABELARDO - ZULUAGA MARTINEZ	GONZALO MESA VELEZ	El Despacho Resuelve: Por auto del 11/02/2022 Incorpora despacho comisorio sin auxiliar. Ordena expedir nuevo despacho comisorio. Pronunciamiento frente a providencia de seguir adelante la ejecución. Se pronuncia frente a liquidación del crédito.	14/02/2022		
05266310300320210012000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	YUDY ELENA MONTOYA JARAMILLO	El Despacho Resuelve: Por auto del 11/02/2022 Pronunciamiento liquidación del crédito	14/02/2022		
05266310300320210012000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	YUDY ELENA MONTOYA JARAMILLO	El Despacho Resuelve: Por auto del 11/02/2022 Incorpora y pone en conocimiento nota devolutiva	14/02/2022		
05266310300320210015700	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSE ALEJANDRO FONSECA GARZON	El Despacho Resuelve: Decreta suspensión del proceso por trámite de insolvencia económica del codemandado y requiere a la parte demandante.	14/02/2022		
05266310300320220003300	Verbal	MARGARITA ESTRADA TORRES	PROMOTORA Y PROYECTOS MANANTIALES S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto del 11/02/2022 Declara falta de competencia por factor cuantía y ordena remitir al competente	14/02/2022		
05266310300320220003800	Verbal	CAROLINA CALLEJAS BERNAL	URBANIZACION COLORS PH	El Despacho Resuelve: Inadmite demanda	14/02/2022		
05266310300320220003900	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	FRANCISCO JAVIER - MESA JARAMILLO	El Despacho Resuelve: Por auto del 11/02/2022 Mandamiento de pago	14/02/2022		
05266310300320220003900	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	FRANCISCO JAVIER - MESA JARAMILLO	El Despacho Resuelve: Por auto del 11/02/2022 Decreta medida cautelar	14/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ  
SECRETARIO (A)